

COMUNICADO N° 078/24.-/

COINCO, 14 de Agosto del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1260, de fecha 14 de Agosto del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar un aporte municipal de \$ 500.000.- al Club deportivo Bandera de Chile.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

fgg./

DISTRIBUCION:

-Citada (o)

-Archivo Concejo Municipal ✓

